

REGLAS DE ORTOGRAFÍA Y PUNTUACIÓN

La ortografía es un conjunto de reglas que establecen cuál es la forma correcta de representar los sonidos o fonemas de una lengua por medio de letras.

La relación entre un fonema y una letra es, en principio, arbitraria, puesto que no hay ninguna razón lingüística que la determine. Esto se puede comprobar si, por ejemplo, se comparan las varias representaciones del fonema /x/ del español, que se escribe con x en el nombre de *México*, con j en *jícama* y con g en *gente*. Cada fonema se podría representar de manera muy variada, como lo nota uno también cuando compara las ortografías de lenguas diferentes.

La ortografía del español tuvo su origen en la escritura romana de la lengua latina, del mismo modo en que la propia lengua española fue resultado de una evolución del latín hace más de mil años. Seguramente que los primeros hispanohablantes que se interesaron por escribir su lengua no habrían de inventar un sistema ortográfico completamente nuevo, si su propia lengua no era una creación espontánea, sino una modificación gradual, y muchas veces difícil de notar, del latín.

La ortografía es producto del interés por fijar las relaciones entre fonemas y letras de una manera uniforme, para hacer más sencilla y eficaz la comunicación escrita entre todos los miembros de la comunidad lingüística y precisamente porque, dada su arbitrariedad, podrían inventarse casi tantos sistemas de escritura como hablantes o como gustos de los hablantes hubiera.

La ortografía del español se fijó principalmente en el siglo XVIII y desde entonces se han venido haciendo algunos cambios y ajustes. El criterio principal de los autores de esta ortografía debe haber sido, además del de uniformar la escritura, el de que a cada fonema debía corresponderle una sola letra. Pero, junto a ese criterio, se tuvieron presentes el respeto y la conservación de la ortografía etimológica latina y algunos usos ortográficos que se habían generalizado en España en esa época. Esta mezcla de criterios es la razón por la cual la ortografía del español no siempre se corresponde con su fonología, lo que hace necesario establecer un conjunto de reglas que indiquen la forma correcta de representarla.

La lengua española tiene una de las ortografías más sencillas y regulares que se conocen, sobre todo si se la compara con la del inglés o la del francés; sin embargo, por las causas señaladas, no deja de plantear problemas en casos como el de la *v*, que históricamente nunca ha tenido una pronunciación labiodental (a pesar de que algunas personas cultas la empleen) sino bilabial, que solamente duplica la representación del fonema /b/, o como el de las letras *s*, *c* y *z* que, para los mexicanos y los hispanoamericanos en general, representan el fonema /s/. (Para

los hispanohablantes de la península ibérica el problema es menor, pues la *s* siempre corresponde a /s/, mientras la *c* y la *z* representan, salvo en Andalucía y algunas otras regiones, su fonema interdental /θ/. Son estas dificultades las que han hecho que parezca conveniente incluir una serie de reglas de ortografía y de puntuación. El caso de la puntuación es relativamente distinto al de la ortografía, por ser sus “reglas” hasta cierto punto más flexibles y dar lugar en algunos casos a estilos particulares. La puntuación correcta es, sin embargo, una garantía para la comprensión de lo que se escribe y por ello se le debe poner una gran atención.

En este *Diccionario* se presenta la ortografía en dos partes: cuando la relación entre el fonema y la letra es regular y no plantea dificultades —como sucede en la mayor parte de los casos— se encontrará, en la entrada correspondiente a la letra en cuestión, una breve descripción del fonema que representa y algunos ejemplos de su escritura; cuando, por lo contrario, se aplican reglas excepcionales o se trata de casos raros en la escritura de los fonemas, se encontrarán las explicaciones y los ejemplos necesarios en la lista que sigue, ordenada también alfabéticamente.

FONEMAS Y LETRAS DEL ESPAÑOL MEXICANO

VOCALES

/a/	a	
/e/	e	
/i/	i	
		y	(seguida de consonante o entre consonantes: canta <i>y</i> baila, reír <i>y</i> llorar; o al final de una palabra: estoy, doy, mamey)
/o/	o	
/u/	u	
		ü	(seguida de <i>e, i</i> : güera, pingüino)

CONSONANTES

/b/	b	
		v	
/d/	d	
/g/	g	(seguida de <i>a, o, u</i> : gato, gordo, gusto)
		gu	(seguida de <i>e, i</i> : guerra, guitarra)
/y/	y	
		ll	
/p/	p	
/t/	t	
/k/	c	(seguida de <i>a, o, u</i> : casa, cosa, culto)
		qu	(seguida de <i>e, i</i> : queso, quizás)
		k	(en palabras como kilo, kilómetro, etc., y otras, tomadas de lenguas extranjeras, como kiosco y kindergarden)

/ch /	ch	
/f/	f	
/s/	s	
	c	(seguida de <i>e, í: cælos, círco</i>)
	z	(seguida de <i>a, o, u: zacate, zorro, azúcar</i> ; y seguida de <i>e, i</i> en ciertas palabras cultas: <i>zenit, zinc</i>)
	x	(particularmente en palabras de origen náhuatl, como <i>Xochimilco, xocoyote</i> o <i>xóchitl</i>)
/x /	j	
	g	(seguida de <i>e, í: general, girar, Borges</i>)
	x	(particularmente en palabras de origen náhuatl, como <i>México, Oaxaca</i> o <i>Tlaxiaco</i>)
/l /	l	
/r/	r	
/rr/	r	(inicial y tras <i>n, s, t: rosa, Enrique, Israel, alrededor</i>)
	rr	(entre vocales: <i>carro, fierro</i>)
/m /	m	
/n /	n	
/ ñ /	ñ	

Véanse las explicaciones correspondientes en cada entrada del diccionario y en las reglas ortográficas que a continuación se presentan.

ORTOGRAFÍA

Se escribe:

- b 1. En los grupos *bl, br*, como en *doblar, amable, blindar, broma* o *hambre*.
 - 2. Después de sílaba que acabe en *m*, como en *ambos, cambio* o *también*.
 - 3. En todas las terminaciones *-ba, -bas, -bamos, (-bais), -ban* del copretérito de indicativo de los verbos de la primera conjugación, como en *cantaba, caminabas, bailábamos* o *buscaban*, y del copretérito de indicativo del verbo *ir: iba, ibas, íbamos* e *iban*.
 - 4. En los verbos terminados en *-buir*, en sus formas conjugadas y en sus derivados, como en *atribuir, atribuyó* y *atributo* o en *distribuir, distribuía* y *distribución*.
 - 5. En el prefijo *bi-, bis-* cuando tienen el sentido de ‘dos’, como en *bicolor* o *bisnieto*.
 - 6. En los prefijos *ab-, ob-, sub-*, como en *absolver, observar* o *subterráneo*.

(Véase **v**)

- c 1. Antes de *e, i* en palabras que han sido fijadas con esa ortografía o que en el español peninsular se pronuncian con el fonema interdental fricativo sordo, como *hacer, cena, cielo, aceite*. (Véase **z**)

2. En los plurales de los sustantivos que en singular terminan en *-z*, como en *nueces*, *lucos*, *peces*.
 3. En los derivados de palabras que se escriben con *z*, cuando el sufijo empieza con *e*, *i*, así *cacería*, derivado de *cazar*.
 4. En la primera persona del pretérito de indicativo y en todas las del presente de subjuntivo de los verbos terminados en *-zar*, como *comencé* y *comien-ce*, del verbo *comenzar*.
 5. En las terminaciones *-cita* y *-cito* de los diminutivos, como en *madrecita* y *camioncito*.
 6. Antes de *a*, *o*, *u*, *l*, *r* cuando representa el fonema velar oclusivo sordo /k/, como *casa*, *precaución*, *cosa*, *recorrer*, *cuero*, *transcurrir*, *clara*, *aclamar*, *aclimatar*, *cloro*, *incluir*, *cráter*, *páncreas*, *crimen*, *crustáceo* o *acróstico*. (Véanse **q** y **k**)
- g**
1. Antes de *e*, *i* representa el fonema velar fricativo sordo /x/, como en *general*, *género*, *gitano*, *gimnasia*.
 2. Antes de *a*, *o*, *u* representa el fonema velar oclusivo sonoro /g/, como en *gallo*, *gato*, *gota*, *gorro*, *gusto* o *guante*.
 3. Seguida de *u* necesariamente cuando representa el mismo fonema anteriormente descrito y lo sigue *e*, *i*, como en *guerra*, *llegué*, *anguila* o *águila*. (Véanse **j** y **x**)
- h**
- En los prefijos *hidr-*, *biper-*, *bipo-*, *bigr-*, *helio-*, *bema-*, *bemo-*, *home-*, *hetero-*, *homo-*, *hemi-*, *hepta-*, *hecto-*, *hexa-* y algunos otros, como en *hidrología*, *hipertensión*, *hipotálamo*, *bigrómetro*, *heliotropo*, *bematoma*, *hemoglobina*, *homeopatía*, *heterogéneo*, *homogéneo*, *hemisferio*, *heptasílabo*, *hectograma*, *hexámetro*.
- j**
1. Antes de *a*, *o*, *u*, cuando representa el fonema velar fricativo sordo /x/, como en *jamás*, *jarabe*, *jarra*, *jota*, *joba*, *juego* o *jugo*. (Véase **g**)
 2. Antes de *e*, *i* en palabras que se han fijado con esa ortografía, como *jitomate*, *mujer*, *jefe* o *jirafa*.
 3. En la conjugación de verbos terminados en *-ger*, *-gir*, cuando el morfema que siga comience con *a*, *o*, como *protejo* del verbo *proteger* o *surja* de *surgir*.
 4. En la terminación *-aje*, como en *linaje*, *peaje*, *carruaje*, *lenguaje* o *abordaje*.
- k**
- En vocablos que proceden del griego, como *kilómetro* o *kirie*, o en palabras cuyo origen extranjero trae con ellas esta letra, como *káiser*, *kinder* o *kantiano*.
- n**
- nn* cuando se unen un prefijo terminado en *n* y una palabra con *n* inicial; así *connotar*, *connubio*, *ennoblecer*, *innovar* o *circunnavegar*.

- q** Antes de *e*, *i*, y seguida necesariamente por *u*, para representar el fonema velar oclusivo sordo /k/, como en *queso*, *quien*, *quince*, *poquito* o *ataque*.
- r**
1. En posición inicial de palabra, para representar el fonema alveolar vibrante múltiple /rr/, como *rosa*, *risa* o *raro*.
 2. Después de las consonantes *b*, *l*, *n*, *s* cuando es principio de sílaba representa también el fonema anteriormente descrito, como en *subrayar*, *alrededor*, *enredo* o *israelita*.
 3. En palabras compuestas, cuando se escriben separadas por un guión una de otra o cuando se antepone un prefijo seguido de guión a una palabra, como en *greco-romano* o *pre-romántico*.
- rr**
1. Entre vocales, como en *errar*, *corroer*.
 2. En palabras compuestas, cuando no hay guión que las separe o que separe un prefijo de cierta palabra, como en *grecorromano* o *prerromántico*.
- v**
1. Después de *b*, *n*, *d*, como en *subversión*, *inventar*, *adverso*, *envidia*, *convidar* o *advertir*.
 2. En los pretéritos de indicativo o de subjuntivo y en el futuro de subjuntivo (poco usual) de los verbos *estar*, *andar*, *tener*, y de los formados con este último (*detener*, *sostener*, *contener*, *retener*, *obtener*, *mantener*, *entretener*, *atener*), como *estuve*, *estuviera*, *anduve*, *anduviera*, *tuve*, *tuviera*, *detuve*, *sostuve*, *contuve*, *retuve*, *obtuve*, *mantuve*, *entretuve*, *atuve*.
 3. En los presentes de indicativo o de subjuntivo y en el imperativo del verbo *ir*, como *voy*, *vayas*, *ve*.
 4. En los prefijos *vice-*, *viz-*, *vi-* cuando tienen el sentido de ‘en vez de’, como en *vicepresidente*, *vizconde* o *virrey*.
- x**
1. Cuando representa la combinación de fonemas /ks/, como en *éxito* o *léxico*.
 2. Cuando representa el sonido /sh/ de palabras provenientes de lenguas amerindias, especialmente del náhuatl, como *Xola* o *mixiote*, aunque en muchos casos varíe la pronunciación hacia /s/, como en *xocoyote*, *Xochimilco* o *cacaxtle*.
 3. Cuando se desea conservar una grafía etimológica, como en los casos de *México*, *Xalapa* o *Xalisco*.
- y**
1. En todas aquellas formas verbales en las que la conjugación regular haría aparecer una *i* átona entre dos vocales, como *leyó*, *leyeron*, *leyera*, *leyese*, *leyere*, *leyendo* del verbo *leer*, o *buyó*, *buyeron*, *buyera*, *buyese*, *buyere*, *buyendo* de *huir*.
 2. En final de palabra, cuando forma parte de los diptongos *ai*, *ei*, *oi*, aunque no se pronuncie como consonante, como *fray*, *mamey*, *estoy*, *doy*, *soy*, *boy*.
 3. Alternan las grafías *ye* y *hie* en las palabras *yedra* o *biedra*, *yerba* o *hierba*. Pero hay otros casos en que es necesario distinguirlas, como *yendo* (gerundio del verbo *ir*) de *biendo* (primera persona singular del presente de indicativo de

bendir) o *yerro* (primera persona singular del presente de indicativo de *errar*) de *hierro* (sustantivo o primera persona singular de indicativo de *herrar*).

- z 1. Antes de *a*, *o*, *u* en palabras que han sido fijadas con esa ortografía o que en el español peninsular se pronuncian con el fonema interdental fricativo sordo, como en *zanahoria*, *garza*, *zócalo* o *azul*, y excepcionalmente antes de *e*, *i*, como en *zeta*, *zenit*, *enzima* o *zinc*.
2. En las terminaciones de la primera persona del presente de indicativo y todas las del presente de subjuntivo de los verbos que acaban en *-acer*, *-ecer*, *-ocer*-, *-ucir* (*complacer*, *agradecer*, *conocer*, *traducir*, etc.), como *complazco*, *agradezco*, *conozco*, *traduzco*.
3. En el sufijo *-izar* que sirve para formar nuevos verbos, como *utilizar*, *fertilizar*, *aromatizar* o *sintonizar*.
4. En los sufijos *-ez*, *-eza*, *-adizo*, *-edizo*, *-idizo* que sirven para expresar la cualidad o la capacidad de algo, como *pesantez*, *dobleza*, *belleza*, *bajeza*, *nobleza*, *resbaladizo*, *caedizo* o *escurridizo*.
5. En los sufijos *-aza*, *-azo* de los aumentativos, como *manaza*, *mujeraza*, *golpazo*, *gustazo*.
6. En los sufijos *-izo*, *-uzco*, que sirven para expresar semejanza, como *cobrizo*, *macizo* o *negruzco*.
7. En los sufijos *-izador*, *-ización*, *-izante* que sirven para formar nuevos sustantivos, como *fertilizador*, *aromatizador*, *fertilización*, *aromatización*, *fertilizante* o *aromatizante*.
8. En el sufijo *-azgo* que expresa el establecimiento de una institución o relación duradera, como *cacicazgo* o *compadrazgo*.

ACENTUACIÓN

El acento consiste en una mayor energía o énfasis al pronunciar alguna de las sílabas de una palabra y tiene un valor fonológico, como los fonemas. En español suele diferenciar unos vocablos de otros. Así, se distinguen por el acento palabras, como *depósito*, *deposito*, *deposító*; *cante*, *canté*; *este*, *esté*; *dómine*, *domine* o *dominé*. A este acento, que poseen todas las palabras del español, se le llama *acento prosódico* para distinguirlo del que, además de pronunciarse, se debe marcar ortográficamente, *acento ortográfico*, puesto que de no hacerlo así se producirían confusiones.

La sílaba en que cae el acento se llama *sílaba tónica*; las demás que no se acentúan en una palabra son *átonas*. Las palabras se clasifican por la posición en que se encuentra la sílaba tónica. Así llamamos *agudas* a aquellas cuya sílaba tónica es la final, como *papel*, *pisar*, *tapiz*, *pensar*, *decir* o *candil*; *graves* o *llanas* a las que tienen la sílaba tónica en penúltimo lugar, como *palabra*, *verbo*, *nombre*, *parte* o *cosa*; *esdrújulas* a las que tienen la sílaba tónica en antepenúltimo lugar, como

esdrújula, clásico o crítica; y *sobreesdrújulas* a las que la tienen en sílaba anterior a la antepenúltima, como *últimamente* o *encomiéndamela*.

Se escribe el **acento ortográfico** cuando:

1. Se trata de palabras agudas polisilábicas terminadas en *n*, *s* o *vocal*, como *razón*, *comezón*, *camión*, *zaguán*, *autobús*, *demás*, *anís*, *cortés*, *adiós*, *veintidós*, *acá*, *está*, *miré*, *cantaré*, *comí*, *paquistaní*, *durmió*, *murió*, *cebú* o *bambú*.
2. Se trata de palabras graves o llanas que terminan en una consonante que no es *n* ni *s*, como *cárcel*, *ángel*, *mástil*, *tótem*, *álbum*, *almíbar*, *ámbar*, *cáncer*, *prócer*, *superávit* o *tórax*.
3. Se trata de cualquier palabra esdrújula o sobreesdrújula, como *rápido*, *término*, *gótico* o *poniéndoselo*.
4. Se trata de una palabra grave terminada en *s* pero agrupada con otra consonante, como *bíceps* o *fórceps*.
5. Se trata de pronombres, adjetivos y adverbios interrogativos y exclamativos, como *¿Quién habló?*, *¿Cuál de todos?*, *¿Cuándo?*, *¿De dónde?*, *¿Cuántas veces?*, *¿Cómo no me lo dijo?*, *¿Qué le importa!*

Acento diacrítico

Además de los casos anteriores, el acento sirve para romper la homografía de algunas palabras que al escribirse igual y tener distinto significado o función gramatical podrían dar lugar a confusiones, como *aquel* (adjetivo) y *aquél* (pronombre), *aun* (conjunción y preposición) y *aún* (adverbio), *de* (preposición) y *dé* (imperativo y presente de subjuntivo del verbo dar), *el* (artículo) y *él* (pronombre), *ese* (adjetivo) y *ése* (pronombre), *este* (adjetivo) y *éste* (pronombre), *mas* (conjunción) y *más* (adverbio), *mi* (adjetivo y sustantivo) y *mí* (pronombre), *se* (pronombre) y *sé* (imperativo del verbo ser y presente de indicativo del verbo saber), *si* (conjunción y sustantivo) y *sí* (adverbio y pronombre), *solo* (adjetivo) y *sólo* (adverbio), *te* (pronombre) y *té* (sustantivo), *tu* (adjetivo) y *tú* (pronombre).

Acentuación de diptongos y triptongos

Los diptongos y triptongos se ajustan a las mismas reglas de acentuación ortográfica explicadas arriba; por ejemplo, *salió*, *camión*, *tripié* y *benjuí* se acentúan de acuerdo con la regla de las palabras agudas polisilábicas (1); *huésped* o *réquiem*, de acuerdo con la regla de las palabras graves o llanas (2); *murciélago*, *ciénaga* o *jesuítico*, de acuerdo con la de las esdrújulas (3).

El acento ortográfico se usa, en cambio, cuando no se trata de diptongos sino de hiatos en la pronunciación —es decir, aparecen juntas vocales juntas pero pertenecen a sílabas distintas— que, si no se marcaran, podrían dar lugar a confusiones en la escritura como en los casos siguientes:

1. Cuando la agrupación de las vocales que forman hiatos coinciden con alguno de los *dipthongos ascendentes* (*ua*, *ue*, *uo*, *ia*, *ie*, *io*) o *descendentes* (*au*, *eu*, *ou*, *ai*, *ei*, *oi*), como en *púa*, *acentúe*, *dúo*, *veníá*, *críe*, *confío*, *baúl*, *Seúl*, *raíz*,

maíz, país, reír, oír. En este caso el acento siempre se escribe sobre la vocal más cerrada (*i, u*).

2. Cuando *ua, ue, uo* se hallan en formas conjugadas de verbos cuya terminación en infinitivo es *-uar* y no va precedido por *c* ni *g* (como *actuar, evaluar, exceptuar*) constituyen hiatos, como *actúo, actúas, actúe; evalúo, evalúas, evalúe; exceptúo, exceptúas, exceptúe*. (Por el contrario, forman diptongo cuando esta terminación verbal va precedida por *c* o *g* —como *licuar, adecuar, averiguar*— por lo que no se acentúan, como *licuo, licuas, licue; averiguo, averiguas, averigüe; adecuo, adecuas, adecue*.)
3. Cuando hay *b* intervocálica en los diptongos citados en (1) y se pronuncia en dos sílabas, como *prohíbo, rebíce* o *búbo*.

Acentuación de palabras compuestas

1. El primer elemento léxico de la palabra compuesta nunca se acentúa, aunque lo requiera su forma original; en cambio, se acentúa el segundo, siempre y cuando su forma original sea acentuada, como en *decimoséptimo* o *cefalotórax*, o cuando este segundo elemento sea un monosilábico terminado en *n, s* o *vocal*, como en *ciempiés, puntapié* o *veintitrés*.
2. Se conserva el acento de aquellos adjetivos que lo tengan en su forma original y formen un adverbio con el sufijo *-mente*, como en *prácticamente, teóricamente* o *fácilmente*.
3. Se conservan los dos acentos originales de los dos adjetivos que se unan mediante guión en una nueva palabra, como en *teórico-práctico* o *histórico-crítico*.
4. En las palabras compuestas por verbo más pronombre no se aplica la regla general cuando la palabra resultante es grave o llana; en esos casos el verbo conserva su acento ortográfico original, como en *cayóse, déle, salíme, pensólo, acabóse*.

Acentuación de palabras de origen extranjero

En general, las palabras extranjeras o los extranjerismos se asimilan a las reglas de acentuación del español: *chofer, garage, Nápoles, París, Milán, Boston*, etc. El mismo tratamiento reciben los latinismos más usados: *memorándum, currículum, ad líbitum*.

SIGNOS DE PUNTUACIÓN

La coma

1. Sirve para separar elementos análogos de una serie de palabras, frases y oraciones, como por ejemplo: *triste, melancólico, desesperado; Dame un poco de pan, un poco de vino, un poco de carne; Ni tú lo crees, ni yo lo creo, ni nadie lo cree*.
2. Sirve para separar elementos con carácter incidental dentro de la oración: *Buenos Aires, la capital, es una ciudad muy populosa; Yo, si me lo proponen, lo acepto*.

3. Sirve para indicar la omisión del verbo: *Juana era muy agradable; Pedro, antipático.*
4. A veces se usa para separar oraciones enlazadas por la conjunción *y* en los casos en que pueda haber confusión o se prefiera esa formación más clara: *A Pedro le gustaba el trabajo y el estudio, y el ocio lo consideraba absurdo.*

El punto y coma

1. Sirve para separar oraciones o frases largas que constituyen una serie o entre cuyos sentidos hay proximidad o semejanza: *Al contrario, vivo muy cerca; éste es mi distrito.*
2. Cuando la coma no es suficiente para precisar el sentido y provoca confusión: *La primera parte de la obra era interesante; la segunda, aburrida; la tercera, francamente insípida.*

El punto y seguido

Sirve para separar oraciones que contienen pensamientos relacionados entre sí, pero no de forma inmediata. La diferencia con el punto y coma es sutilísima: *Levantarse a las seis y media. Lavarse la cara y los brazos. Irse a la iglesia sin distraer la mirada en cosa alguna.*” (A. Yáñez).

El punto y aparte

Marca el final de un párrafo.

El punto final

Marca el final de un escrito.

Los dos puntos

1. Indican que tras ellos viene una enumeración de elementos incluidos en la primera frase: *Cuatro nombres destacan en la novela hispanoamericana contemporánea: García Márquez, Cortázar, Vargas Llosa y Fuentes.*
2. Se usa cuando la primera oración tiene su consecuencia o su justificación en la segunda: *No se me puede condenar por lo que he dicho: la verdad, lealmente expresada, no puede ser delito.*
3. Se usa con mayor frecuencia antes de la transcripción o cita de lo dicho por otra persona: *Al entrar en la casa, me dijo: “Acabo de llegar de Veracruz”.*

Los puntos suspensivos

Siempre se escriben tres puntos.

1. Sirven para marcar interrupción en lo que se expresa: *Sí, lo respeto mucho, pero...*
2. Pueden estar en lugar de *etcétera*: *Los grandes grupos animales: mamíferos, aves...*

3. Sirven para marcar una pausa al expresar temor, duda o algo sorprendente: *No me atrevía a estrechar la mano de un... presidente; Abrí la puerta y... ¡horror!... un espectáculo dantesco.*

Los signos de interrogación y admiración

1. Se usan en las oraciones interrogativas y admirativas. Se colocan al principio y al final de la oración que deba llevarlas, aunque ésta se encuentre intercalada en el centro del periodo: “¿Oyes? *Allá afuera está lloviendo. ¿No sientes el golpear de la lluvia?*” (J. Rulfo); *¡Ah, qué gusto me das!*
2. Ciertos enunciados son interrogativos y admirativos a la vez. En estos casos se coloca al principio el signo de interrogación y al final el de admiración —o viceversa—, según el sentido del enunciado: *¿Qué cosa es ésta?, ¿Qué clase de gente son ustedes, amigos!*
3. El valor de estos signos corresponde al del punto; pero ello no excluye la posibilidad de que se empleen los otros signos. Es frecuente, por ejemplo, que vayan seguidos de una coma: *¿Quién es?, ¿cómo ha venido?*

El guión menor o corto

1. Se utiliza para marcar la separación de las palabras al final del renglón e indica que la palabra continúa en el siguiente:
Se desconoce el origen preciso de esta especie de fenómenos.
2. Se usa en determinadas palabras compuestas para indicar relación: *teórico-práctico.*
3. Se usa para marcar los prefijos o inicios de palabras, como *hiper-*, *i-*, *sub-*, o *coloq-*, *presid-*; y para señalar los sufijos o terminaciones de palabras: *-izar*, *-ismo*, *-ero*, o *-uar*, *-s*, *-jer*.

El guión mayor o largo

1. Separa elementos intercalados en una oración. Es un grado mayor de separación que el indicado por las comas en la oración incidental: “*Nueva aurora, nueva ciudad. Ciudad sin cabos —recuerdo o presentimiento—, a la deriva sobre un río de asfalto, cercana a la catarata de su propia imagen descompuesta.*” (C. Fuentes).
2. Es el signo empleado para marcar el diálogo: —*Bueno, ¿vendrás esta tarde?* —*No lo sé.*

El paréntesis

Separa igualmente los elementos incidentales que aparecen dentro de una oración: “*Y te diré más: si hay politiqueros (y me avengo a que los hay), donde ahora los veo menos es en mi bando.*” (M. L. Guzmán). Se usan las comas, los guiones o los paréntesis según el mayor o menor grado de relación que tenga la incidental con lo que se escribe.

Las comillas

1. Destacan una cita o una frase reproducida textualmente: *Y yo le dije: “¡Caramba! ¡Estás desconocido!”.*
2. Dan cierto énfasis o un sentido irónico a una palabra: *La “amabilidad” con que recibió a sus competidores los hizo desconfiar.*
3. Se usan al escribir una palabra nueva (neologismo) o algún vocablo poco conocido (una palabra específica de una especialidad profesional o de una época en particular): *Las cabinas “presurizadas” del avión.*

Los corchetes

1. Se usan para completar lo que hipotéticamente falta en una inscripción, un código o una cita:

*Deja que el hombre de ju[icio]
En las obras que compo[ne]
Se vaya con pies de plo[mo]
Que el que saca a luz pape[les]
Para entretener donce[llas]
Escribe a tontas y a lo[cas]*
(Miguel de Cervantes)

2. Se usan también para encerrar una frase que ya tiene un paréntesis o para evitar la repetición seguida de dos paréntesis: *La antigua ciudad de Valladolid (hoy Morelia) [Mostrar mapas y fotos] fue un centro cultural importante en la época colonial.*

La diéresis

1. Sirve para darle valor fonético a la *u* en las sílabas *gue*, *gui*: *cigüeña*, *lengüita*.
2. También se usa, en poesía, para los efectos de deshacer un diptongo y de dar a la palabra una sílaba más:

*La más bella niña
de nuestro lugar
hoy viuda y sola
y ayer por casar...
(Luis de Góngora)*

